

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3408**

En la ciudad de Montevideo, **a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3407 de 13 de febrero de 2019.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por el Presidente y el señor Director. El señor Vicepresidente aprueba el Acta número 3405 de 30 de enero de 2019 y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondiente a las Actas números 3406 de 6 de febrero de 2019 y 3407 de 13 de febrero de 2019 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Resolución adoptada por el señor Presidente (P/7/2019 de 19 de febrero de 2019).

Se informa que el señor Presidente adoptó, con fecha 19 de febrero de 2019, la resolución P/7/2019 relativa al concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo, por aplicación de la lista de prelación, de Analista IV – Contador (GEPU 28), bajo el régimen de contrato de función pública.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Se ratifica la mencionada resolución.

III) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.

- 1) Gestión de la colección de obras de arte del Banco Central del Uruguay - Protocolo para la guarda, conservación y restauración - Propuesta de modificación.
- 2) Acuñaación de monedas de plata conmemorativas de los cien años del fallecimiento de José Enrique Rodó, del centenario de la creación del tango "La Cumparsita" y del bicentenario de la fundación de la Armada Nacional - Desmonetización.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 37 y 30, respectivamente.

IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Magdalena Tubio - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución.
- 2) Andrea Basal - Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo.
- 3) Ana María Iglesias - Solicitud de prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45, literal g), del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 31, 32 y 33, respectivamente.

V) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Banco Interamericano de Desarrollo – Cooperación Técnica - Proyecto de Bienes Públicos Regionales (BPR) "Crecimiento Económico y Productividad en América Latina: LA-KLEMS" - Propuesta de participación. (2019-50-1-0258)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

encomiendan a la Gerencia de Asesoría Económica remitir la nota propuesta de adhesión al proyecto LAKLEMS dirigida al Banco Interamericano de Desarrollo.

VI) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.

- 1) Cramick S.A. - Recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° RR-SSF-2018-320 de 7 de junio de 2018. (2018-50-1-1889)
- 2) Banque Heritage S.A. - Recursos de revocación y jerárquico interpuestos contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° RR-SSF-2018-498 de 20 de agosto de 2018. (2018-50-1-1903)
- 3) Banco Central del Uruguay - Ministerio de Industria, Energía y Minería - Convenio - Propuesta de suscripción.
- 4) Plan de Misiones Oficiales al exterior correspondiente al ejercicio 2019.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 34, 35, 38 y 36, respectivamente.

VII) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

- 1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Fondo Monetario Internacional - Plan de Transacciones Financieras (PTF) - Rendición de cuentas. (2011-50-1-0290)
- 2) Gerencia de Servicios Institucionales – Gestión de Bienes y Servicios - Informe de gestión del proceso de suministros 2018. (2017-50-1-1540)
- 3) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Informe de cumplimiento de objetivos estratégicos al 31 de diciembre de 2018. (2018-50-1-0886)

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 28/02/2019 18:30:52
Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 01/03/2019 17:47:01
Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 07/03/2019 14:07:05

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 4) Gerencia de Política Económica y Mercados - Ministerio de Economía y Finanzas - Emisión de Bono Global en dólares con vencimiento final en el año 2031 - Informe. (2019-50-1-0081)
- 5) Gerencia de Servicios Institucionales - Iniciativa MM17 del año 2018 - Rediseño Fin Día Contable y Revisión de Controles - Informe. (2019-50-1-0106)
- 6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-0160)
- 7) Departamento Oficial de Cumplimiento - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Jefa de Departamento durante licencia reglamentaria entre el 18 de febrero y el 1 de marzo de 2019. (2019-50-1-0262)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 1), acuerdan encomendar a la Secretaría General poner en conocimiento al Gobernador Titular por la República Oriental del Uruguay ante el Fondo Monetario Internacional.

- 8) Departamento de Comunicación Institucional - Agencia Nacional de Desarrollo - Programa "Fomento a la Cultura Financiera" - Solicitud de uso y difusión de la guía "Economía y Finanzas para docentes" del Programa BCUEduca. (2019-50-1-0319)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que se cumpla con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento Administrativo del Banco Central del Uruguay así como con lo dispuesto en el numeral 3) de la resolución D/265/2018 de 14 de noviembre de 2018..

VIII) Asuntos fuera del orden del día.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1) Políticas de Capital Humano del Banco Central del Uruguay - Propuesta de actualización. (2016-50-1-2669)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 40.

2) Gerencia de Política Económica y Mercados – Gerente de Asesoría Económica – Gerente de Investigaciones Económicas – Designaciones.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 39.

3) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2250)

4) Teatro Odeón - Propuesta.

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y, con relación al asunto identificado con el número 4) acuerdan que, en esta instancia, no se podrá brindar la colaboración requerida.

5) Eventos – Capacitaciones – Criterios de Imputación. (MM 2019/00170)

Los señores Directores, en virtud de la consulta formulada por la Gerencia de Servicios Institucionales, acuerdan ratificar el criterio adoptado en sesión N° 3249 de 18 de febrero de 2016, el cual deberá ser tomado en cuenta por la Gerencia de Servicios Institucionales en oportunidad de la próxima formulación presupuestal.

IX) Planteos de la Secretaría General.***Secretaría General – Retrato.***

Se informa que se ha encargado el retrato de estilo, que corresponde en esta oportunidad por la culminación del período de ejercicio de la Secretaria General y su presentación está prevista para el día 2 de mayo de 2019.

X) Planteo de los señores Directores.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**Directorio - Sesiones del mes de marzo.

Los señores Directores acuerdan realizar las sesiones de Directorio correspondiente al mes de marzo del año en curso, los días 7, 14, 21 y 27.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

Alfredo Allo
Gerente de Área

Elizabeth Oria
Secretaria General

Alberto Graña
Presidente